



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

DECRETO NÚMERO 63 DE 2018
(14 DE SEPTIEMBRE)

“POR EL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO Y SE EXALTA LA LABOR DEL
COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
GENERAL ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO”

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA - CUNDINAMARCA
En uso de sus facultades constitucionales y legales y

CONSIDERANDO

El General **ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO**, nació el 09 de febrero de 1963, natural de Bogotá D.C ingresó a la Escuela Militar de Cadetes el 6 de febrero de 1978, graduándose como subteniente del arma de infantería el 01 de junio de 1981, ascendió al grado de General el 01 de diciembre de 2015.

El General **ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO** es profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes y posee una Maestría en Seguridad Internacional de la Escuela Naval de Postgrados (Monterey, California, EE.UU.), otra en Estudios Estratégicos del Colegio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos (Carlisle, Pensilvania, EE.UU.) y una en Seguridad Nacional, de la Escuela Superior de Guerra de Colombia.

El General **ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO** es un militar destacado, ya que ha dirigido unidades de combate y fuerzas especiales, alcanzando resultados positivos además de desarrollar cargos administrativos de una importancia estratégica para el funcionamiento del Ejército Nacional.

El General **ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO** además adelantó cursos de Lancero, Jefe de Salto, Paracaidismo, curso básico de infantería, Explorador y Ranger en Fort Bening EE.UU, Comando Especial Terrestre, Básico de Policía Militar, Fuerzas Especiales Rurales, Comando de Jungla, Operaciones de Selva, Instructor Operación de Selva, entre otros; así como, ha cumplido a cabalidad con los cursos de Ley requeridos para ascensos en la carrera militar como Básico, Comando, Estado Mayor y Altos Estudios Militares. Formación que le permite ser un especialista en combate y estrategia.

Que el Alcalde de Chía considera pertinente realizar reconocimiento público a las instituciones y ciudadanos que le han prestado meritorio servicio a la comunidad.

En virtud de lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento a la labor realizada por *EL GENERAL ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO*, por su trayectoria profesional al servicio de la comunidad.

ARTICULO SEGUNDO: Entregar en nota de estilo copia del presente Decreto al *GENERAL ALBERTO JOSÉ MEJÍA FERRERO*

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en el Despacho de la Alcaldía de Chía, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).


LEONARDO DONOSO RUIZ